

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Mediante el presente documento, se aprueba la contratación del “Servicio de Central Privada de Información de Riesgo”, a fin de dar inicio al proceso de exoneración de conformidad con el Acuerdo de Sesión de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2021.

Es preciso mencionar que se ha reunido la información necesaria sobre los términos de referencia y determinado el valor referencial.

Asimismo, se debe precisar que se cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal. La necesidad de convocar el citado proceso de selección, radica en el requerimiento de la Gerencia de Riesgos, a fin pueda cumplir adecuadamente con las metas institucionales.

Tipo de Proceso: Exoneración

Sistema de Contratación: Suma Alzada

| <b>Descripción</b>  | <b>Valor Referencial</b> |
|---|--------------------------|
| Contratación del Servicio de Central Privada de Información de Riesgo | S/114,000.00             |